



Guía docente				
Datos Identificativos				2021/22
Asignatura (*)	Gestión Empresarial Marítima		Código	631480206
Titulación	Mestrado Universitario en Enxeñaría Mariña			
Descritores				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Máster Oficial	2º cuatrimestre	Primero	Optativa	3
Idioma	CastellanoGallegoInglés			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Ciencias da Navegación e Enxeñaría Mariña			
Coordinador/a	Arias Fernández, Ignacio	Correo electrónico	ignacio.arias@udc.es	
Profesorado	Arias Fernández, Ignacio	Correo electrónico	ignacio.arias@udc.es	
Web	http://www.udc.es/			
Descripción general	En esta materia se pretende que el/la alumno/a adquiera los conocimientos teóricos y prácticos necesarios y suficientes, conducentes a la obtención del título académico que pretende; y en el ejercicio de su profesión, pueda resolver cuantas cuestiones se le presenten en el campo de las gestión empresarial marítima.			



Plan de contingencia	<p>1. Modificaciones en los contenidos</p> <p>No se realizarán cambios</p> <p>2. Metodologías</p> <p>*Metodologías docentes que se mantienen</p> <ul style="list-style-type: none"> - Sesión Magistral (computa en la evaluación) - Solución de problemas (computa en la evaluación) - Trabajos tutelados (computa en la evaluación) - Análisis de fuentes documentales (computa en la evaluación) - Prueba objetiva (computa en la evaluación) <p>*Metodologías docentes que se modifican</p> <p>3. Mecanismos de atención personalizada al alumnado</p> <ul style="list-style-type: none"> - Correo electrónico: Para la realización de consultas, resolver dudas teóricas y de resolución de problemas y hacer el seguimiento de los trabajos tutelados. ? Moodle: A través de los foros pueden formular consultas sobre los contenidos teóricos y resolución de problemas. También se pueden plantear debates dirigidos sobre determinados contenidos de la materia. ? Teams: Sesiones en el horario oficial para el desarrollo de los contenidos teóricos-prácticos y de los trabajos tutelados. <p>Sesiones adicionales si es necesario o bajo demanda del alumnado, para la resolución de dudas y apoyo en los trabajos tutelados.</p> <p>4. Modificaciones en la evaluación</p> <p>Trabajos tutelados pasan a computar un 40 %.</p> <p>Prueba objetiva pasa a computar un 60 %.</p> <p>*Observaciones de la evaluación:</p> <p>Se mantienen los mismos requisitos en la 2ª evaluación, computándose la asistencia tanto presencial como no presencial si es el caso (según el listado de asistencia descargado desde Teams).</p> <p>Para el alumnado con reconocimiento de dedicación a tiempo parcial y dispensa académica de exención de asistencia, la calificación obtenida en las actividades asociadas al sistema personalizado de tutorías se corresponderá con la evaluación de la metodología de trabajos tutelados y pruebas objetivas, con una ponderación del 40 y el 60 %, respectivamente.</p> <p>5. Modificaciones da bibliografía o webgrafía</p> <p>No se realizarán cambios. El alumnado puede acceder a los contenidos digitalizados tanto teóricos como prácticos en Moodle</p>
-----------------------------	---

Competencias del título

Código	Competencias del título
A9	Mantener la seguridad de los equipos, sistemas y servicios de la maquinaria, a nivel de gestión.
A10	Mantener la seguridad y protección del buque, la tripulación y los pasajeros, así como el buen estado de funcionamiento de los sistemas de salvamento, de la lucha contra incendios y demás sistemas de seguridad, a nivel de gestión.
A16	Vigilar y controlar el cumplimiento de las prescripciones legislativas y de las medidas para garantizar la seguridad de la vida humana en el mar y la protección del medio marino, a nivel de gestión.
A17	Conocer y ser capaz de aplicar los códigos, normas y reglamentos relativos a la operación de buques y artefactos relacionados con la explotación de los recursos marinos, prestando especial atención a los sistemas de seguridad abordó y a la protección ambiental.



B1	Aprender a aprender.
B2	Resolver problemas de forma efectiva.
B3	Comunicarse de manera efectiva en un entorno de trabajo.
B5	Trabajar de forma colaborativa.
B6	Comportarse con ética y responsabilidad social como ciudadano y como profesional.
B7	Capacidad para interpretar, seleccionar y valorar conceptos adquiridos en otras disciplinas del ámbito marítimo, mediante fundamentos físico-matemáticos.
B10	Comunicar por escrito y oralmente los conocimientos procedentes del lenguaje científico.
B11	Capacidad para resolver problemas con iniciativa, toma de decisiones, creatividad, razonamiento crítico y de comunicar y transmitir conocimientos, habilidades y destrezas.
B12	Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
B13	Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
B14	Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
B15	Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
B16	Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
C1	Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.
C2	Dominar la expresión y la comprensión de forma oral y escrita de un idioma extranjero.
C4	Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.
C6	Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.
C9	Hablar bien en público

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje	Competencias del título		
Conocer las funciones y reponsabilidades en el entorno marítimo	AM9	BM1	CM1
	AM10	BM2	CM2
	AM16	BM3	CM4
	AM17	BM5	CM6
		BM6	CM9
		BM7	
		BM10	
		BM11	
		BM12	
		BM13	
		BM14	
		BM15	
		BM16	



Conocer las formas de explotación del buque y las aseguradoras.	AM9 AM10 AM16 AM17	BM1 BM2 BM3 BM5 BM6 BM7 BM10 BM11	CM1 CM2 CM4 CM6
Conocer las implicaciones que exige el cumplimiento de los diversos sistemas de gestión.	AM9 AM10 AM16 AM17	BM1 BM2 BM3 BM5 BM6 BM7 BM10 BM11	CM1 CM2 CM4 CM6

Contenidos	
Tema	Subtema
1. La empresas naviera	<ul style="list-style-type: none"> - Definiciones - Establecimiento de la empresa naviera - Organización de la empresa naviera - Lugar de registro de la empresa naviera - Financiación de la empresa naviera
2. Explotación del buque	<ul style="list-style-type: none"> - Conceptos básicos - Formas de explotación económica del buque - Formas de cooperación entre navieras
3. Explotación comercial	<ul style="list-style-type: none"> - Introducción - Diversificación del negocio - Desarrollo empresarial - Comparativa - Costes
4. Abanderamiento	<ul style="list-style-type: none"> - Introducción - Banderas de conveniencia
5. El seguro marítimo	<ul style="list-style-type: none"> - Prestamos a la gruesa - Seguro marítimo - Lloyd's of London - Tipos de seguros marítimos - Avería gruesa - Conocimiento de embarque - Poliza de fletamento

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias	Horas presenciales	Horas no presenciales / trabajo autónomo	Horas totales
Trabajos tutelados	B1 B2 B5 B7 B10 B11 B12 B13 B14 B15 B16 C1 C2 C4 C6	8	32	40



Estudio de casos	B1 B2 B3 B5 B6 B7 B10 B11 B12 B13 B14 B15 C1 C2 C4 C6 C9	4	12	16
Presentación oral	A9 A10 A16 A17 B1 B3 B6 B10 B11 B12 B13 B14 B15 C1 C2 C4 C6 C9	9	0	9
Prueba objetiva	B2 B3 B5 B6 B7 B10 B11 B14 B15 C1 C2 C4 C6 C9	2	0	2
Atención personalizada		8	0	8

(*) Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Trabajos tutelados	Se propondrán unos trabajos con el fin de promover el aprendizaje autónomo de los estudiantes bajo la tutela del profesor en diversos escenarios, tanto académicos como profesionales.
Estudio de casos	Se valorará la comprensión de los alumnos a los distintos problemas que el profesor propondrá para ser resueltos en la clase por grupos de alumnos a través de métodos de discusión, siempre teniendo en cuenta que tienen que llegar a decisiones razonadas a través de procesos de discusión.
Presentación oral	Exposición oral en la que se procura tener un proceso de enseñanza-aprendizaje a través de la que el alumnado tiene que interactuar de un modo ordenado con el profesor, proponiendo cuestiones, haciendo aclaraciones y exponiendo temas, trabajos y conceptos, hechos o principios de forma dinámica.
Prueba objetiva	Prueba escrita utilizada para la evaluación del aprendizaje, cuyo trazo distintivo es la posibilidad de determinar si las respuestas dadas son o no correctas. Permite evaluar conocimientos, capacidades, destrezas, rendimiento, aptitudes, actitudes, inteligencia, etc.

Atención personalizada	
Metodologías	Descripción
Prueba objetiva Trabajos tutelados Estudio de casos Presentación oral	Sesiones adicionales si es necesario o bajo demanda del alumnado, para la resolución de dudas y apoyo en los trabajos tutelados.

Evaluación			
Metodologías	Competencias	Descripción	Calificación
Prueba objetiva	B2 B3 B5 B6 B7 B10 B11 B14 B15 C1 C2 C4 C6 C9	Prueba escrita para la evaluación del aprendizaje, cuyo trazo distintivo es la posibilidad de determinar si las respuestas dadas son o no las correctas. Con esta prueba se puede evaluar conocimientos, capacidades, destrezas, rendimiento, aptitudes, actitudes, inteligencia, etc.	30
Trabajos tutelados	B1 B2 B5 B7 B10 B11 B12 B13 B14 B15 B16 C1 C2 C4 C6	Presentación, en tiempo y forma, de los trabajos propuestos. Esta evaluación y el número de trabajos propuestos se hará dependiendo de cómo vaya el grupo a elección del profesor.	35
Estudio de casos	B1 B2 B3 B5 B6 B7 B10 B11 B12 B13 B14 B15 C1 C2 C4 C6 C9	Se pondrán ejemplos prácticos para su estudio comparativo. Esta evaluación y el número de casos propuestos se hará dependiendo de cómo vaya el grupo a elección del profesor.	20



Presentación oral	A9 A10 A16 A17 B1 B3 B6 B10 B11 B12 B13 B14 B15 C1 C2 C4 C6 C9	Los alumnos presentarán, oralmente, sus trabajos ante sus compañeros de forma que se abra un debate sobre posibles mejoras de cada uno de ellos.	15
-------------------	---	--	----

Observaciones evaluación

Los criterios de evaluación contemplados en el cuadro A-III/2 del Código STCW, y recogido en el sistema de garantía de calidad, se tendrán en cuenta a la hora de diseñar y realizar la evaluación.

El alumnado con reconocimiento de dedicación a tiempo parcial o dispensa académica con exención de asistencia, segundo establece la "NORMA QUE REGULA EL RÉXIME DE DEDICACIÓN EL ESTUDIO DE LOS ESTUDIANTES DE GRADO EN LA UDC (Arts. 2.3; 3.b; 4.3 e 7.5) (04/05/2017):

Trabajos tutelados pasan a computar un 40 %.

Prueba objetiva pasa a computar un 60 %.

*Observaciones de la evaluación:

Se mantienen los mismos requisitos en la 2ª evaluación, computándose la asistencia tanto presencial como no presencial si es el caso (según el listado de asistencia descargado desde Teams).

Para el alumnado con reconocimiento de dedicación a tiempo parcial y dispensa académica de exención de asistencia, la calificación obtenida en las actividades asociadas al sistema personalizado de tutorías se corresponderá con la evaluación de la metodología de trabajos tutelados y pruebas objetivas, con una ponderación del 40 y el 60 %, respectivamente

Fuentes de información

Básica	Juan Antonio Cañas Madueño. 2009. Economía de la empresa: Teoría y Práctica. Sección de publicaciones Universidad de Córdoba. ISBN 978-84-7801-975-5. María Luz Martín Peña. 2003. Dirección de la Producción. Madrid. Pearson. Prentice hall. ISBN 84-205-4023-4
Complementaria	

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Asignaturas que continúan el temario

Otros comentarios

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías